

Comas, 27 de enero de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 11 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 04

Presente.-

Asunto : Actualización de datos de contacto de las y los estudiantes de 5to de secundaria que participarán de la estrategia "SOMOS PROMO – CONCLUSIÓN OPORTUNA"

Referencia : a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00005-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES.
b) MEMORANDO N° 00131-2022-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL 04/DIR.
c) Expediente N° 04089-2022

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento a) de la referencia, en virtud del cual se pone de conocimiento la estrategia "SOMOS PROMO – CONCLUSIÓN OPORTUNA", sustentada en la RM N° 531-2021-MINEDU, que beneficiará la culminación oportuna de los estudiantes de 5° de secundaria de Educación Básica Regular en situación de riesgo, a fin de garantizar la continuidad de su proyecto de vida.

El desarrollo de la estrategia "SOMOS PROMO – CONCLUSIÓN OPORTUNA" estará a cargo de docentes tutores de matemática y comunicación, quienes desarrollarán los siguientes ejes: **Eje 1.** Apoyo al desarrollo de la carpeta de recuperación de 5to grado de Secundaria. **Eje 2.** Acciones de formación para el desarrollo de las competencias matemáticas y comunicativas. **Eje 3.** Acciones de diagnóstico, acompañamiento, retroalimentación al aprendizaje. **Eje 4.** Acciones para el acompañamiento socioafectivo al estudiante durante el periodo de refuerzo escolar.

Al respecto, se solicita la actualización de los datos de contacto de las y los estudiantes que participarán de la estrategia, asimismo, los datos de sus padres, madres o apoderados. Posteriormente, los docentes tutores contratados para la implementación de la estrategia se pondrán en contacto con los estudiantes en el más breve plazo. El Excel que contiene el directorio que deberán completar con la información requerida, hasta el día 31 de enero de 2022, se encuentra en el siguiente enlace:

https://ugel04-my.sharepoint.com/:x/g/personal/manuel_sanchez_ugel04_gob_pe/EQpw312_cJFGiysfpxib-pwBufCT0tSqfCmllL96SM515w?e=KEymB3

Cualquier consulta o información adicional se pueden comunicar con el especialista en educación MANUEL SANCHEZ ORTIZ, al correo: manuel.sanchez@ugel04.gob.pe o al número de celular: 947 874 196.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 00002-2022-UGEL.04.



Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

mejor
educación
mejores
peruanos

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

JUAN LEYVA AHUMADA

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J.AGEBRE
JPSB / C.AGEBRE
MSO / EE.AGEBRE

Se adjunta: ANEXO: PAUTAS GENERALES PARA LLENAR EL DIRECTORIO DE ESTUDIANTES QUE FORMAN PARTE DE LA ESTRATEGIA "SOMOS PROMO – CONCLUSIÓN OPORTUNO", ANEXO 1: ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS DE LA ESTRATEGIA, PDF DE PPT SOMOS PROMO-CONCLUSIÓN OPORTUNA, ANEXO 3: PPT PRESENTACIÓN A DIRECTORES LA ESTRATEGIA "SOMO PROMO – CONCLUSIÓN OPORTUNA". (11 folios)

ANEXO

PAUTAS GENERALES PARA LLENAR EL DIRECTORIO DE ESTUDIANTES QUE FORMAN PARTE DE LA ESTRATEGIA "SOMOS PROMO – CONCLUSIÓN OPORTUNO"

En el Excel se ha dividido por II.EE cuyos estudiantes han sido considerados para la estrategia "Somos Promo – Conclusión Oportuno".

Este listado proviene de la información proporcionada por el Sistema Alerta Escuela de la Unidad de Estadística y que ha sido validada por cada UGEL hasta el 09 de diciembre de 2021.

Para llenar el directorio se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Se ha generado una fila por cada estudiante beneficiado en cada una de las II.EE de su UGEL, en función al número reportado previamente.
2. Deberá llenar en cada fila el nombre completo del estudiante, DNI, dirección, teléfono y correo y también del padre, madre o tutor.
3. Se ha configurado cada hoja para que solo complete los datos de contacto del estudiante y padre/madre/tutor. Por tanto, no se puede agregar ninguna hoja adicional ni fila.
4. Tener en cuenta que los estudiantes que forman parte de esta estrategia son aquellos que se encuentran en riesgo no culminar su educación básica y que por tanto requieren de esta estrategia para lograr su conclusión oportuna.
5. Culminado el llenado del directorio a nivel de región, deberá remitirlo a los especialistas de UGEL de nivel secundario.

ANEXO 1

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS DE LA ESTRATEGIA

1. Marco referencial

Según estudios de GRADE, la cobertura escolar lograda en los últimos años en el Perú, que comprende además una baja tendencia a la deserción escolar, tiende a sufrir un drástico cambio debido a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19. A pesar de los esfuerzos realizados desde el Ministerio de Educación (MINEDU), el dramático cambio de la escolaridad a un escenario a distancia ha logrado acentuar la brecha educativa.

El estudio “Predictores de la deserción escolar en el Perú” (Grade 2020) expresa que es más probable que la deserción ocurra durante la secundaria, asimismo, se expresa que las principales razones para abandonar la escuela en los jóvenes es la necesidad de trabajar para obtener una remuneración y la falta de interés en los estudios. Por otro lado, se reconoce que el estudiante que tenga mayores aspiraciones educativas a los 12 años reduce su riesgo de desertar de la escuela.

Por otro lado, según el estudio “De quinto de primaria al fin de la secundaria en seis años: un estudio longitudinal en Puno” (Grade 2010), sugiere la necesidad de encontrar mecanismos para apoyar el desempeño educativo de estudiantes de contextos de mayor pobreza y/o menor rendimiento, por motivos que, si bien no son discriminados por el sistema, tampoco son atendidos en sus necesidades específicas.

En este contexto, se ha previsto atender a estudiantes del 5to de secundaria que se encuentran en Situación de Riesgo, según el sistema Alerta Escuela del SIAGIE¹.

2. Objetivo

Asegurar la culminación oportuna de los estudiantes del 5.º de Secundaria de Educación Básica Regular en situación de riesgo, a fin de garantizar la continuidad de su proyecto de vida.

3. Enfoque pedagógico

- 3.1 Evaluación formativa: La evaluación tiene como principal propósito el bienestar del estudiante y su desarrollo integral. Esta debe ser vista siempre como un proceso a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los avances y dificultades del estudiante en el desarrollo de sus competencias. Se espera que, sobre esta base, se tomen decisiones para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y enseñanza (RVM 094-MINEDU).
- 3.2 Aprendizaje autónomo: El estudiante se expone a situaciones donde debe planificar, tener claro los propósitos, revisar las características de las actividades, reconocer los procesos, así como la relación entre las acciones que ejecuta y sus

¹ Su reconocimiento es el resultado de una combinación de factores que reflejan que el abandono escolar es un fenómeno que podría generarse por múltiples causas, para ello se usa metodología avanzada que incluye variables relacionadas a los resultados educativos de los estudiantes, las características de sus familias y el contexto social.

resultados. Además, controla en qué medida las formas de pensar y actuar favorecen o entorpecen la consecución de sus objetivos, y reflexiona sobre sí mismo como sujeto que aprende, en términos del logro de metas, a través de la evaluación de éstos como también de las estrategias utilizadas para alcanzarlas y los resultados esperados.

- 3.3 Aprendizaje desde el error constructivo: El estudiante asume la aceptación del error como una condición que acompaña a todos sus procesos constructivos e innovadores, a partir de la reflexión y una buena actitud participativa.

4. Ejes que orientan la propuesta pedagógica

Para el desarrollo de la estrategia y con el fin de reconocer las acciones que se van a desarrollar se tiene previsto los siguientes ejes:

4.1 Apoyo al desarrollo de la carpeta de recuperación de 5to grado

En ese marco, el Ministerio de Educación ha desarrollado una serie de acciones orientadas a la promoción de los estudiantes, según la RVM. 334-2021-MINEDU, numeral 7.3.4 Acciones para la consolidación de aprendizajes, la evaluación diagnóstica de entrada: Para el caso de los estudiantes que desarrollaron la carpeta de recuperación o evaluación de recuperación o la carpeta de trabajo de estudios independientes, el docente analizará estas evidencias, determinará el nivel real de desarrollo de las competencias y su situación de promovido de grado (PRO) o determinará si el estudiante aún requiere tiempo adicional para consolidar sus competencias. Al respecto, la norma plantea la forma que tiene un estudiante de lograr la promoción de grado (PRO); en ese sentido, la estrategia ofrece a los estudiantes de 5° grado la oportunidad de culminar la educación básica mediante del desarrollo de la carpeta de recuperación.

Respecto a los recursos, se tiene previsto que los estudiantes reciben de parte del docente tutor material impreso de sus carpetas de recuperación. Esta carpeta consta de 4 experiencias de aprendizajes para las 8 semanas de trabajo (2 experiencias por cada mes)

Respecto a lo que se espera de la estrategia, el estudiante habiendo culminado la estrategia, presentará su carpeta de recuperación a la institución educativa para que sea evaluada por el docente, quien determinará la promoción de grado del estudiante y su respectiva certificación que le permita desarrollar una continuidad en la educación superior y la consecución de su proyecto de vida.

4.2 Acciones de formación para el desarrollo de las competencias matemáticas y comunicativas

Como parte de los objetivos de la estrategia es promover que los estudiantes tengan condiciones para la continuidad de sus aprendizajes, se tiene previsto que los estudiantes consoliden con más énfasis en sus competencias matemáticas y comunicativas, para ello el docente tutor brindará orientaciones para el progreso de sus aprendizajes y el desarrollo de las competencias. Esta acción se desarrollará en la presencialidad, por ello se estima que, en una jornada de

estudio, el estudiante recibirá acciones formativas respecto a la carpeta de recuperación para las actividades de las competencias matemáticas o comunicativas, según el perfil del docente tutor que está a cargo en el día previsto.

Los recursos que se emplearán para las actividades serán variados y dependerá de las características y condiciones que presenta cada estudiante. Estos recursos podrán ser, por ejemplo;

- Para escenarios a distancia sin recursos tecnológicos: Material impreso de los cuadernos de trabajo, fichas con actividades en niveles de creciente complejidad de problemas o tipos de lectura.
- Para escenarios a distancia con recursos tecnológicos sin conectividad: Empleo de materiales interactivos en pdf, Geogebra, entre otros.
- Para escenarios a distancia con recursos tecnológicos con conectividad: Empleo de materiales interactivos en pdf, uso de Genially, empleo de plataformas de aprendizaje de comprensión lectora como el Commonlit, y el uso de Geogebra, recursos elaborados en Genially.

Respecto a lo que se espera de la estrategia, el estudiante en la primera semana y la última semana participarán en una evaluación que permitirá evidenciar los progresos de aprendizaje. Esta información será brindada a la institución educativa para que sea considerada en la promoción de grado del estudiante y su respectiva certificación que le permita desarrollar una continuidad en la educación superior y la consecución de su proyecto de vida.

4.3 Acciones de diagnóstico, acompañamiento, retroalimentación al aprendizaje

Como parte de la propuesta con el enfoque formativo y alineado a las competencias, se espera que los estudiantes participen en una evaluación diagnóstica al inicio de la estrategia y finalizando las 8 semanas.

Por otro lado, cada semana el docente estará brindando acciones de acompañamiento, orientaciones y retroalimentación al desarrollo de la carpeta de recuperación de las competencias matemáticas y comunicativas.

El docente tutor recibirá ejemplos de cómo brindar acciones de retroalimentación reflexiva en el estudiante para el desarrollo de sus competencias. Asimismo, de orientaciones para las acciones de diagnóstico y acompañamiento.

4.4 Acciones para el acompañamiento socioafectivo al estudiante durante el periodo de refuerzo escolar.

En el periodo de acompañamiento a la promoción, es importante que las y los estudiantes sean acompañados por su docente y sus familias, para que reciban el soporte socioemocional que requieren.

Hay que enfatizar que las y los estudiantes que participan en este espacio conforman un grupo que podría estar en situación riesgo; por lo que, existe el peligro de que puedan interrumpir sus estudios. Por esa razón, es preciso trabajar desde el aspecto socioafectivo, a fin de fortalecer sus habilidades

socioemocionales, su autoestima, su autonomía y su resiliencia. Estas acciones ayudarán a que los estudiantes alcancen sus metas y establezcan relaciones saludables y satisfactorias con sus pares, familia y comunidad

El acompañamiento que se brinde a las y los estudiantes debe considerar la generación de condiciones que han sido previamente identificadas y acordadas con la familia, de acuerdo con sus posibilidades.

También es importante mencionar que los docentes de comunicación y matemática que a la vez realizaran este acompañamiento están realizando la Orientación educativa permanente que es una acción inherente a la misma práctica del docente y se hace presente a lo largo de toda la jornada diaria, acompañando al estudiante de manera continua para contribuir a su formación integral y bienestar. Se entiende que el acompañamiento socioafectivo como un proceso de ayuda específica y espontánea que realiza el docente para contribuir al desarrollo del estudiante o de un grupo de ellos, a partir de situaciones que emergen de una necesidad del estudiante o identificada por el mismo docente.

El acompañamiento socio afectivo involucran que el docente tutor:

- Genere las condiciones, compromisos formas de comunicación con el estudiante para su proceso de aprendizaje.
- Promueva formas de escucha y acompañamiento al estudiante para que asuman sus aprendizajes
- Desarrolle forma de comunicación asertiva con el estudiante y la familia con la finalidad de asegurar la continuidad y permanencia del estudiante en la estrategia.

Los docentes contarán con protocolos y orientaciones que le permita desarrollar este acompañamiento de acuerdo con las necesidades de sus estudiantes.

5. Resultados y productos

Grupo de estudiantes en situación de riesgo que:

- Desarrollan sus carpetas de recuperación.
- Presentan evidencias del progreso de las competencias matemáticas y comunicativas de tal forma que contribuye a la promoción del estudiante.
- Culminan y registran como promovidos en el año 2022.



PERÚ

Ministerio
de Educación

SOMOS PRÓMO

CONCLUSIÓN
OPORTUNA



Marco situacional

Según estudios* en el nivel de secundaria es más probable.



- ◇ Deserción escolar.
- ◇ Atraso escolar.
- ◇ Falta de interés en culminar los estudios.

Esta situación se agrava en el 5to secundaria en el contexto de la pandemia.

Según la RVM. 334 acciones para la consolidación de aprendizajes, con los estudiantes que desarrollaron la carpeta de recuperación, el docente analizará estas evidencias, determinará el nivel real de desarrollo de las competencias y su situación de promoción de grado.

Objetivo de la estrategia

Asegurar la culminación oportuna de los estudiantes de 5.º de Secundaria de Educación Básica Regular en situación de riesgo, a fin de garantizar la continuidad de su proyecto de vida.

Público Objetivo (IIEE EBR Públicas)

Estudiantes de 5.º
Secundaria en riesgo**



9,486
Estudiantes
2,574
IIEE

Estudiantes de 5.º en riesgo por regiones

REGION EDUCATIVA	ESTUDIANTES
TOTAL	9,486
DRE AMAZONAS	376
DRE ANCASH	211
DRE APURIMAC	45
GRE AREQUIPA	80
DRE AYACUCHO	201
DRE CAJAMARCA	184
GRE CALLAO	23
DRE CUSCO	305
DRE HUANCANELICA	89
DRE HUANUCO	164
DRE ICA	57
DRE JUNÍN	257
GRE LA LIBERTAD	1850
DRE LAMBAYEQUE	164
DRE LIMA METROPOLITANA	314
DRE LIMA PROVINCIAS	82
DRE LORETO	1,108
DRE MADRE DE DIOS	147
GRE MOQUEGUA	31
DRE PASCO	142
DRE PIURA	706
DRE PUNO	334
DRE SAN MARTIN	1,463
DRE TACNA	22
DRE TUMBES	49
DRE UCAYALI	186



* Predictores de la deserción escolar en el Perú (Grade 2020).

** Fuente: Información validada por las DRE/UGEL sobre el 100% estudiantes identificados en situación de riesgo, correspondiente al Grupo 3 de Alerta Escuela-SIAGIE 2021.

Propuesta pedagógica y de organización

**Coordinador
Macro regional
con DRE y UGEL**



Planificación y organización
espacios para la implementación
en territorio con las DRE y UGEL.

Organización de contenidos
digitales e impresos para los
estudiantes.

**Acciones de monitoreo y
retroalimentación** a los docente
tutores.

Acciones de fortalecimiento a los
docentes tutores.

Docente tutor de matemática y comunicación
desarrolla en los siguientes ejes:

- ◆ **Eje 1** Apoyo al desarrollo de la carpeta de recuperación de 5to grado.
- ◆ **Eje 2** Acciones de formación para el desarrollo de las competencias matemáticas y comunicativas*

**Evaluación
diagnóstica**



**Planteamiento de
metas de aprendizaje**



**Acompañamiento y
seguimiento al estudiante**



**Se verifican las metas de
aprendizaje logradas**



- ◆ **Eje 3** Acciones de diagnóstico, acompañamiento, retroalimentación al aprendizaje
- ◆ **Eje 4** Acciones para el acompañamiento socioafectivo al estudiante durante el periodo de refuerzo escolar.

Jornada semanal Docente tutor

18 horas semanales de
atención presencial y a
distancia a estudiantes
(3 grupos de 15 estudiantes)

6 horas semanales de
acompañamiento.

**24
horas**

*Cada estudiante recibe como mínimo 12 horas a la semana con sus docentes tutores de Comunicación (6 h) y Matemática (6 h)

Docente tutor de matemática y comunicación

desarrolla en los siguientes ejes:

- ◆ **Eje 1** Apoyo al desarrollo de la carpeta de recuperación de 5to grado.
 - El docente tutor facilita el material impreso de las carpetas de recuperación a cada estudiante.
 - La carpeta consta de 4 experiencias de aprendizajes para las 8 semanas de trabajo (se tiene previsto 2 experiencias por cada mes)
- ◆ **Eje 2** Acciones de formación para el desarrollo de las competencias matemáticas y comunicativas.
 - Se tiene previsto que los estudiantes consoliden con más énfasis en sus competencias matemáticas y comunicativas.
 - Los recursos facilitados van a ser variados y van a depender de las condiciones que presente cada estudiante (por ejm: material impreso, aplicativos como Geogebra, interactivos en Gennialy, etc).
- ◆ **Eje 3** Acciones de diagnóstico, acompañamiento, retroalimentación al aprendizaje.
 - Se espera que los estudiantes participen en una evaluación diagnóstica al inicio y final del periodo del desarrollo de la estrategia.
 - Cada semana el docente estará brindando acciones de acompañamiento y retroalimentación con la carpeta de recuperación y las actividades de matemáticas y comunicativas.
 - El docente tutor recibirá ejemplos de cómo brindar acciones de retroalimentación reflexiva en el estudiante para el desarrollo de sus competencias.
- ◆ **Eje 4** Acciones para el acompañamiento socioafectivo al estudiante durante el periodo de refuerzo escolar.
 - Dado que los estudiantes están en situación de riesgo existe el peligro de que puedan interrumpir sus estudios. Por esa razón, trabajar el aspecto socioafectivo, fortalece sus habilidades socioemocionales, su autoestima, su autonomía y su resiliencia.
 - Los docentes tutores dispondrán de protocolos y orientaciones que le permita desarrollar el acompañamiento socioafectivo del estudiante.

Resultados esperados

Evaluación diagnóstica



Planteamiento de metas de aprendizaje



Acompañamiento y seguimiento al estudiante



Se verifican las metas de aprendizaje logradas



- ◆ Estudiantes desarrollan la carpeta de recuperación del 5.º de secundaria.
- ◆ Estudiantes presentan evidencias del progreso de las competencias matemáticas y comunicativas del tal forma que contribuye a la promoción del estudiante.

- ◆ Estudiantes muestran logros de aprendizaje respecto a las metas de aprendizaje planteadas con la evaluación diagnóstica.
- ◆ Grupo de estudiantes identificados en riesgo se registran como aprobados durante el año 2022.

IMPACTO



Grupo de estudiantes del 5to de secundaria, **culminan satisfactoriamente y certifican la culminación de la EBR.**



Muchas Gracias por su atención



PERÚ

Ministerio
de Educación